



Ayuntamiento de Ólvega

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Concluidas las fases de oposición y concurso para proveer en régimen de interinidad una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, se hacen públicos los resultados.

La calificación de la prueba de aptitud es la siguiente:

Identidad del Aspirante	Puntos Obtenidos	Calificación [Apto/No Apto]
Jaime Bes Tomás	No presentado	-----
María Noelia Carrera Aranda	No presentada	-----
Sara Pérez Muñoz	1,00	No apta
Pascual Lasfuentes Jiménez	No presentado	-----
Beatriz Cilla Campos	3,40	No apta
Noelia García Orte	No presentada	-----
Vanessa Calvo López	3,60	No apta
Víctor Crespo Sevillano	No presentado	-----
Noelia Romera Martínez	1,20	No apta
Jéssica Revilla Ruiz	No presentada	-----
Sergio Lapeña Laorden	1,20	No apto
María Asunción de la Puerta Mendoza	No presentada	-----
Lucía Barrera Jiménez	5,80	Apta
Rebeca Francés Sánchez	No presentada	-----
Verónica Rebollar Sanz	1,30	No apta
Irene García Martínez	No presentada	-----
Marina Alonso Gómez	1,30	No apta
Lizeth Lorena Callatasig Fajardo	No presentada	-----
Raúl Linares Linares	8,60	Apto
Ana Isabel Tutor Romero	3,50	No apta
Laura Sánchez Broncano	No presentada	-----
María Eugenia Barrera Osorio	No presentada	-----
Laura Orte Serrano	5,10	Apta
Natalia Lombraña de la Puerta	No presentada	-----





Ayuntamiento de Ólvega

María Ángeles Vicente Lasfuentes	6,63	Apta
Mariuxi Arteaga Tuárez	2,50	No apta
Noelia Bator Rubio	4,08	No apta
Ruth Villar Calonge	No presentada	-----
Ángel Alberto Flores Gaitán	No presentado	-----
Minerva Bonilla Cacho	No presentada	-----
María Ángeles Alonso Alonso	5,08	Apta
José Antonio Muro Murillo	5,80	Apto

Concluidos los ejercicios y debidamente calificados, el Tribunal, acuerda aprobar a los siguientes aspirantes, con el siguiente orden de puntuación, pasando a la fase de valoración de méritos de formación y experiencia:

	Identidad del Aspirante	Puntos Obtenidos
1	Raúl Linares Linares	8,60
2	María Ángeles Vicente Lasfuentes	6,63
3	Lucía Barrera Jiménez	5,80
4	José Antonio Muro Murillo	5,80
5	Laura Orte Serrano	5,10
6	María Ángeles Alonso Alonso	5,08

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos de formación y experiencia, baremados los mismos de acuerdo con las bases se obtiene el siguiente resultado:

Identidad del Aspirante	Formación	Experiencia	Puntos Obtenidos
María Ángeles Alonso Alonso	5,00	0,00	5,00
Raúl Linares Linares	2,75	1,00	3,75
José Antonio Muro Murillo	3,15	0,30	3,45
Laura Orte Serrano	1,45	1,50	2,95
Lucía Barrera Jiménez	2,45	0,40	2,85
María Ángeles Vicente	1,10	0,20	1,30





Ayuntamiento de Ólvega

Lasfuentes

Tras la suma de la puntuación obtenida en las fases de oposición y concurso, se produce el siguiente resultado:

	Identidad del Aspirante	Puntos Obtenidos
1	Raúl Linares Linares	8,60+3,75=12,35
2	María Ángeles Alonso Alonso	5,08+5,00=10,08
3	José Antonio Muro Murillo	5,80+3,45=9,25
4	Lucía Barrera Jiménez	5,80+2,85=8,65
5	Laura Orte Serrano	5,10+2,95=8,05
6	María Ángeles Vicente Lasfuentes	6,63+1,30=7,93

En consecuencia, resulta seleccionado Raúl Linares Linares, quedando el resto de aspirantes por orden de puntuación, a efectos de constituir la bolsa de empleo a que se refiere la base novena de la convocatoria.

Ólvega, 13 de septiembre de 2022

La Presidenta del Tribunal,

María Rosario Gonzalo Celorrio.



Cód. Validación: GYXK3345MKWGGCCG76HZHCGY6M5H | Verificación: <https://olvega.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3